

**COMITÉ OPERATIVO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO CAPITAL**

ACTA No. 03 de 2021

REUNIÓN: jueves 4 de febrero de 2021
LUGAR: Modo Virtual
HORA: 8:30 A.M. – 10:50 A.M.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	TELÉFONO
Gustavo Montaña	Delegado	IDU-DIRECTOR DTAI	3153437643
Álvaro Reinoso	Presidente	IDU-DTAI	3386660 3118196906
Daniel Ramírez	Delegado	IDU-DTAI	
Humberto Ramírez	Delegado	UMV	3102813176
Armando Ávila	Delegado	IDU	3386660 Ext.2539
Gonzalo Cruz	Secretario	SDP	3358000
Martha Helena Silva	Delegada	SDM	3649400 ext.7218
Onisalba Segura	Delegada	IDU	
José Libardo Cajiao	Delegado	IDU-DTAI	
Luis Francisco Rodríguez	Delegado	EAAB ZONA 3	3192339623
Luis Enrique Gómez	Delegado	MOVISTAR	3175733906
Wilson Porras	Delegado	EAAB ZONA 2	
Juan Carlos López	Delegado	EAAB ZONA 4	3118473304
José Ricardo Velasco Pinzón	Delegado	CLARO	3203476701
Nubia Riaño Abril	Delegada	RED MATRIZ EAAB	
German García	Delegado	ENELCODENSA	6016060 3012773515

Orden del Día

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

CUMPLE SÍ

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

**LECTURA DEL ACTA INMEDIATAMENTE ANTERIOR.
DISTRIBUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES
INTERVENCIONES**

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN.

3.1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

3.2. SESION DE INTERVENCIONES

3.2.1 INTERVENCIÓN DEL IDU

1. Gustavo Montaña.

- Entrega un saludo de año nuevo a los integrantes del comité, deseando muchos éxitos en la coordinación que se realizará durante el presente año e insiste en la importancia de la misma para para minimizar los impactos de obra que afectan la ciudad. Expresa que el SIGIDU es una gran herramienta que permite encontrar los elementos necesarios para generar la información para los proyectos de obra. Este año marcado por el inicio

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

de grandes obras como el Metro, la Oficina Metro ha pedido un espacio para presentar los temas más representativos, como el deprimido de la calle 72 por avenida Caracas y será para el próximo comité que anuncia esta visita.

2. Álvaro Reinoso.

- En calle 163A No. 12B-18, intervención de la EAAB que no adelantó recuperación. Se comunica a Oscar Moreno, que la intervención fue en calzada en losa de concreto.
- En carrera 49F Bis frente a final de placa 131B-95, EnelCodensa instaló poste, no recuperaron el espacio público dejándolo en tierra negra. Pide colaboración.
- Se recibieron fotos de EnelCodensa del alumbrado público en avenida calle 26 por carrera 97 cruce en recuperación que no cumple con especificaciones. Se enviará oficio. Agradece la gestión adelantada por German García.
- Informa que hoy asiste al comité el funcionario IDU José Libardo Cajiao quien va a formar parte del Comité para coordinar tema licencias de excavación. Se le da la Bienvenida.
- Comunica que por disfrute de vacaciones se ausenta del comité y estará en su remplazo el ingeniero Daniel Ramírez.

3. Daniel Ramírez.

- Para EAAB Zona 1 hundimientos en calzada cámara de la EAAB en calle 148, a más o menos 25 metros al occidente de la carrera 100. Pide colaboración.
- Para EnelCodensa, afectación espacio público en calle 130A por carrera 158 A Vía Lisboa, recuperación que no cumple el contratista 5, dice que no tiene personal para este efecto. German García expresa que fue enviado el caso a la Unidad Operativa. Ricardo Cufiño se encuentra haciendo la gestión correspondiente con el contratista para que la adelante.

4. Onisalba Segura.

- José Ricardo Velasco representante de Claro, informa a que ya tiene el listado de CIV solicitados el comité anterior que será adelantada la acción pertinente, pero anticipa que se demora pues son cerca de 300 puntos.
- Para ETB y EnelCodensa paz y salvo contrato 1639/19, espacio público y ciclorutas. Bosa acción popular avenida calle 6B Sur entre calles 80 B y 80B Bis. Fontibón carrera 100 entre calles 22 y avenida calle 26. Carmen Rocío López indica que el contratista no ha iniciado el trámite para procedimiento de cara al convenio, entonces lleva tiempo, pero habrá que hacerse. Explica el protocolo.
- Reclamación contratista del contrato 1614/19, en calle 1 entre carreras 8 y 8C, se presenta filtración de pozo de inspección. Solicita a la EAAB investigar.
- Solicitud reposición de tapas en mal estado EnelCodensa, en avenida 9 frente a placa 127A-06 y avenida carrera 9 por calle 143 en esquina noroccidental.
- Para EAAB y EnelCodensa contrato 1639/19 en Avenida Villavicencio o diagonal 48 Sur No. 18C-55 Sur, afectación espacio público. EnelCodensa realizó arreglo, falta detalle final.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

- Para EAAB Zona 5, insiste a Javier Patiño gestión para asignación de delegado para contrato 1611/19 con oficio IDU 20203360156251 y radicado EAAB E-2020-016378 de 17 de febrero de 2020.
- Tema remitido al chat, derecho de petición ante el IDU, afectación sumidero en puente curvo carrera 3 por calle 26, radicado 20203660844201, se recibió comunicación de Lucas Olivella que van a actuar.
- Contrato 1635/19 informa que espacio público y ciclo ruta frente al predio de la carrera 30 No. 49 A-92 costado oriental fue afectado por personal de la EAAB Zona 2. Wilson Porras indica que se verificó sitio y la dirección correcta es frente al predio de la avenida carrera 30 No. 50-86.
- Para EAAB zona 4 Contrato 1387, solicitud de verificación en transversal 7E entre calles 105A Sur y 106A Sur, que continúa presentando escape de aguas residuales. Juan Carlos López manifiesta que habló con la ingeniera Gina Uruesta, se acordará hacer visita para verificación en la zona, se espera realizarla para la otra semana.
- Para EAAB zona 1 en carrera 9 por calle 146 costado oriental, la EAAB intervino, pero no recuperaron, dejó hueco y se colocó una llanta. Pide se verifique y corrijan.
- Para ETB contrato 1387/17 se requieren recorridos. Carmen Rocío López señala que se están haciendo recorridos semanales. Se encontró canalización de ETB destruida. No obstante, se informa que este tema no aplica al comité porque se resuelve por delegación.

3.2.2 INTERVENCIÓN DE LA UMV

1. Humberto Ramírez.

- Carrera 15 por calle 87 escombros cruce El Virrey, pide sean retirados y adelanten recuperación del espacio público.
- Para Wilson Porras agradece las acciones tomadas en tema de la diagonal 60 por transversal 21Bis uso de cámara circuito cerrado de televisión, se encontró infraestructura en buen estado.
- Para EAAB Zona 4, comunica que ya se iniciaron acciones para el Barrio Divino Niño y espera la colaboración de la EAAB, para la instalación de agua potable para la Planta de la Esmeralda UMV, ubicada en el Km 3 de la vía a Pasquilla, localidad de Ciudad Bolívar.

3.2.3 INTERVENCIÓN DE ENELCODENSA

1. Germán García.

- Diagonal 40Bis por carrera 16 en el comunicado que autoriza aprobación PMT, se consigna una observación, que no se comprende pues ya se tiene el visto bueno de la EAAB y coordinación IDU, pero se exige concepto del IDPC. Álvaro Reinoso aclara que el sector de Teusaquillo es de interés cultural y el IDPC es la autoridad sobre este tema y las actuaciones en este territorio, así que la Secretaría de Cultura exige este previo concepto. Informar que tiene viabilidad por parte del Instituto. Puntualiza que, en Mapas Bogotá, se localizan los sitios de manejo del IDPC. Se puede dirigir a la oficina de la

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio en cabeza de María Claudia Vargas.

- La Empresa diseña redes eléctricas para diferentes patios parqueaderos, se presentan cuatro nuevos patios en áreas como Fontibón y Usme, hay que determinar cómo se hará el suministro de energía. Para Usme se ubica en el área del pueblo y habría que subirla por la vía principal de Usme, pero no existe espacio público de andén, así que tocaría hacerlo por calzada. Álvaro Reinoso revisará condiciones de la vía y si tiene algún proyecto que la cobije para mejora de la vía.
- Reitera tema de huecos en vía principal como es la calle 151 en el tramo de la carrera 9 y 19. Pide colaboración y diligencia en la acción. Onisalva Segura expresa que el año pasado fueron adjudicados varios contratos, espera que sea alguno para trabajar en esa vía. Humberto Ramírez aporta que esta vía va a ser priorizada por la Alcaldía de Usaquén en cabeza del FDL.
- Sobre los RCD (Residuos de construcción y demolición), tema exigencia de la Secretaría Distrital de Ambiente mediante acto administrativo, en especificaciones de la licencia de excavación no detallan como reutilizar este material. Pregunta si ya existen áreas certificadas para este proceso, cuál es el pensamiento del IDU al respecto. Humberto Ramírez expresa que desde el 2016 se viene trabajando a todos los niveles, subrasante y rodadura con El Greco, se piensa en convenio, esto genera menos costos y una clara ayuda ambiental. Se buscan convenios con las ESPs. El Anexo Técnico de la licencia de excavación determina que el beneficiario de la licencia presentará alternativas en este tema.

3.2.4 INTERVENCIÓN DE LA EAAB

1. Juan Carlos López

- Para VANTI, arreglos por daño de la EAAB en diagonal 53 Sur No. 2 Este-37, rotura de tubería se verificarán, es contrato de la Zona 4, como Vanti ya arregló se entregará contacto para hacer pago.

3.2.5 INTERVENCIÓN DE LA ETB

1. Carmen Rocío López

- Señala que solicitó revisión de los casos, se hará filtro, espera próximo comité respuestas.
- Zona 2: Filtración en cámara de ETB en carrera 10 por calle 72. Equipo de la EAAB fue al sitio, reitera que hay un compromiso de arreglo (Acta No. 27).
- Para Vanti Gas Natural, afectación a infraestructura de ETB en calle 54 No. 6-20. Vanti hace coordinación con EnelCodensa para hacer intervención, pero aún no ha sido enviada la cuenta de cobro.
- Tema EnelCodensa, en calle 25 por carrera 69 costado noroccidental. Se espera la reparación respectiva.
- Zona 3: Solicita colaboración reparación cámara de la Avenida 68 por Terminal. La EAAB solucionó la filtración de agua, sin embargo, pide la reparación de la cámara que fue afectada. Francisco Rodríguez acota que el tema ya fue trasladado a la División de Acueducto espera respuesta para comunicar.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

- Calle 11 Sur por carrera 1 Este, instalación ductos de EnelCodensa afectando la infraestructura de ETB.
- Para EnelCodensa en Calle 71 No. 13–86, se afectó la canalización de ETB producto de la construcción de cámaras de energía, dejando la red de expuesta. German García expresa que ha solicitado al área de Obras MT que no reciban entre tanto no se tenga un soporte de aprobación de la ETB.
- Filtración de aguas residuales en transversal 59B por calle 127B. El ingeniero Francisco Castiblanco señala que: se realizó mantenimiento con equipo de presión succión (vactor) a las redes de alcantarillado sanitario cercanas al sitio reportado, transversal 59B por la calle 127B y se verificó el día 11 de noviembre que las filtraciones a las cámaras de ETB cesaron.
- Filtración en carrera 65B frente a final de placa 9-13 en central de ETB en Puente Aranda, solicita a la EAAB acciones de mitigación.
- Para EAAB Zona 1, calle 166 Bis por carrera 54, indica que la EAAB subsanó la filtración, pero la pared de la cámara no cumple las especificaciones del ladrillo y por lo tanto no cumple.
- Solicitud realizada por el chat consulta por obras abandonadas en calle 127 por auto norte que dejó red de ETB expuestas. Álvaro Reinoso hará consulta por SIGIDU, pero anticipa que no aparecen obras recientes del Instituto allí.
- Consulta en calle 127 por autopista quien ejecuta obras. Se hace claridad que no son obras IDU.
- Para Enel Codensa en calle 101 No. 21-17 Edificio Capadocia, tramo canalización de EnelCodensa que causó daño en cámara de ETB. German García verificará la información de presencia de ductería de la Empresa en esta cámara.
- Para EAAB Zona 1, calle 166 Bis por carrera 54 cámara de ETB que quedó en riesgo por obras de la EAAB. Responde el ingeniero Francisco Castiblanco que: revisado el sistema de información SAP, relacionado con la operación de la División Servicio Alcantarillado Zona 1, no se reporta intervenciones que afectaran el espacio público en la calle 166Bis con carrera 54. No obstante, falta recuperación de cámara que no se hizo con la especificación de ladrillo indicada por la ETB.
- Sobre revisiones con Codensa acota que se enviará programación para la siguiente semana.
- Para Vanti, solicita visita prioritaria por cámara con red de gas en riesgo en carrera 71D por calle 2A Sur costado Sur occidental, cercana a zona de restaurantes, se presenta olor a gas. Mauricio García de Vanti acota que debe llamarse inmediatamente a la línea 164. Es necesario agendar visita urgentemente, al chat enviará nombre del contacto.

3.2.6 INTERVENCIÓN DE MOVISTAR

1. Luis Enrique Gómez.

- Para IDU y SDP, caso en calle 13 Sur No. 17-70 Este, situación de redes descolgadas de propiedad de Movistar, por catenaria debido a peso propio, generando riesgo para peatones y vehículos, además seguridad de la propia red. Consulta que posibilidad hay de hincar un poste de apoyo para dar altura a estas redes. El representante de la SDP

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

Gonzalo Cruz, hace referencia al artículo 185 del Decreto Distrital 190 de 2004, Plan de Ordenamiento Territorial, el cual prohíbe la instalación de postiería nueva, salvo que las ESPs demuestren que están disminuyendo el número de elementos mediante la subterranización de redes o reemplazando el número de postes por uno menor. Igualmente, aclara que la SDP no expide permisos para la instalación de postiería. Que conversado el tema con el ingeniero Álvaro Reinoso representante por el IDU, se acordó que se puede adelantar, dado el alto riesgo que representa esta infraestructura en el actual estado, la instalación temporal de este elemento a fin de salvaguardar la seguridad ciudadana y de la Empresa en lo que a ella le compete. El representante de Movistar se compromete a gestionar la subterranización de estas redes y para obtener los permisos que requiera ante las entidades distritales SDM e IDU, se hará con la temporalidad que requiera, hasta que el caso sea completa y definitivamente subsanado.

3.2.7 INTERVENCIÓN DE LA SDM

1. Martha Helena Silva

- Informa que ya fue expedida la Resolución 081 de 2021 *“Por medio del cual se definen las tarifas por conceptos de derechos de tránsito en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.”*, que iniciará cobros a partir del 15 de febrero, hará la socialización del acto administrativo vía correo en los próximos días, para los asistentes al comité.



Ingeniero. Álvaro Reinoso Guerra
Presidente



Arquitecto. Gonzalo Cruz Marín
Secretaría Técnica

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111